



A fin de disminuir la incidencia de diabetes, obesidad y síndrome metabólico, y mejorar la calidad de vida de quienes las padecen, médicos residentes de la especialidad de Acupuntura Humana del Instituto Politécnico Nacional (IPN) impulsan tres protocolos de investigación para tratar con esta especialidad médica las afecciones mencionadas.

El especialista en Acupuntura Humana, Gabriel Carlín Vargas precisó que antes de estas investigaciones se han realizado estudios en la Clínica de Acupuntura de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (ENMH), donde se comprobó que con terapia de esta disciplina se ha logrado disminuir, en un periodo de tres meses, hasta 12 por ciento el nivel de hemoglobina glucosilada.

“Tomando en cuenta los resultados previos, el propósito de estos protocolos es lograr mayores avances, generar nuevo conocimiento y al término de las investigaciones comenzar a ofrecer una atención integral en la Clínica de Acupuntura a pacientes con obesidad, síndrome metabólico y diabetes, a partir de 2013”, precisó Carlín Vargas.

Asimismo, refirió que la obesidad es una afección previa a la diabetes, por ello se dice que es una pre-diabetes, al igual que el síndrome metabólico, que se caracteriza por el incremento de triglicéridos, tensión arterial y niveles de glucosa en los límites de lo normal.

“Ante ello hemos centrado la atención en la disminución del peso corporal, el control y mantenimiento de los niveles de lípidos, tensión arterial y glucosa, a fin de reducir los riesgos de padecer diabetes”, señaló el acupunturista.

### **Abiertos al público**

Los médicos Ernesto Hernández Martínez e Ivonne Freige Retana llevan a cabo el proyecto de diabetes, en cuyo protocolo participarán pacientes diabéticos del tipo 2, de ambos sexos, con edades entre 35 y 65 años, y quienes controlen sus niveles de glucosa con metformina.

Los especialistas indicaron que para el control metabólico general de los participantes en el protocolo serán tratados mediante electro-acupuntura, la cual combina el uso de las agujas y la estimulación eléctrica a través de éstas, con una frecuencia constante que va de 2 a 14 Hertz.

Al principio y al final del tratamiento se les practicará un estudio para medir el nivel de hemoglobina glucosilada (que evalúa la cantidad de glucosa en sangre de la persona por un periodo de tres meses anteriores), a fin de comparar la modificación de las cifras. El tratamiento es complementario al manejo de fondo de su enfermedad y aunque la idea es reducir la dosis del medicamento, no se pretende sustituirlo.

Hernández Martínez y Freige Retana indicaron que otra meta del protocolo es establecer la influencia que tiene la electro-acupuntura sobre la adiponectina (hormona sintetizada por los adipocitos o células grasas, cuya concentración se reduce en diabéticos y obesos) y a partir de ello establecer estrategias para el tratamiento.

Por su parte, los doctores residentes Natalia Acosta Correa, Marco Polo Franco Hernández y Eduardo Abrego Mena desarrollan el protocolo enfocado a la obesidad, y al respecto hicieron hincapié en la necesidad de reducir en México el índice de este padecimiento, porque es un factor detonante de la diabetes.

Los médicos explicaron que en ese protocolo podrán participar únicamente mujeres no diabéticas, de 18 a 45 años, a quienes se les indicará un mismo régimen alimentario y se les integrará en cuatro grupos, a fin de evaluar la efectividad de las distintas técnicas que usan puntos acupunturales (electro-acupuntura, acupuntura con aguja larga y catgut).

A las participantes se les practicarán estudios previos de laboratorio para evaluar sus niveles de lípidos y se les realizará una biopsia de tejido adiposo del abdomen para realizar un estudio específico en el que se estudiarán alrededor de 3 mil genes asociados con la obesidad. Por todo ello, el proyecto permitirá establecer la relación de glucosa, triglicéridos y adiponectina, así como diversos parámetros genéticos.

Acosta Correa, Franco Hernández y Abrego Mena sostuvieron que el estudio se centrará en mujeres únicamente porque de alguna manera son quienes inciden directamente en la modificación de hábitos alimenticios en el ámbito familiar. El protocolo además incluirá

recomendaciones de la actividad física más apropiada para obtener mejores resultados, y destacaron que lo ideal es que una persona reduzca de peso en forma gradual para que no se presente el fenómeno de “rebote” (recuperar en poco tiempo más peso del que se perdió).

Debido a que el síndrome metabólico es la antesala de la diabetes, pues además de que las personas presentan obesidad se alteran sus niveles de la tensión arterial y de glucosa, se pondrá especial atención en este proyecto. El encargado del mismo es el médico Carlos Prieto Fernández.

Como parte de este protocolo, en el que podrán participar personas de ambos sexos, de 18 a 70 años de edad, se aplicará terapia de Acupuntura en puntos específicos para modificar las cifras de colesterol, triglicéridos y glucosa, sin necesidad de administrar ningún medicamento y reducir la obesidad central que se manifiesta a nivel de la cintura.

A los pacientes también se les harán recomendaciones alimenticias generales, como disminuir la ingesta de carbohidratos, beber abundante agua y desarrollar una actividad física para consumir toda la energía que se adquiere con los alimentos y evitar que se vaya a la reserva de grasa. Todas estas medidas, destacó Prieto Fernández, permitirán prevenir la diabetes y enfermedades cardiovasculares.

Las personas que reúnan los requisitos y deseen participar en los protocolos de investigación, los cuales se llevarán a cabo dos veces a la semana y tendrán una duración aproximada de tres meses, pueden acudir a la Clínica de Acupuntura de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía, localizada en Guillermo Massieu Helguera número 239, Fraccionamiento La Escalera Ticomán, Delegación Gustavo A. Madero. Para mayor información comunicarse al teléfono 57296000, extensión 55557. **Agencia ID**